

Parte IV: Administración

241. La parte IV del proyecto de Programa y Presupuesto para el bienio 2002-2003 resulta del reagrupamiento de todos los componentes de la infraestructura fundamental y básica sobre la que reposa el moderno funcionamiento de la Oficina Internacional. Se han reagrupado así los Programas Principales pertinentes y se ha establecido una amplia estrategia para sostener su crecimiento y desarrollo.

242. La parte IV del proyecto de Programa y Presupuesto consta de los programas principales siguientes:

Programa 15 – Tecnologías de la información

Programa 16 – Gestión de recursos humanos

Programa 17 – Servicios administrativos

Programa 18 – Locales

243. El objetivo de la Parte IV del proyecto de Programa y Presupuesto consiste en proporcionar a la Oficina Internacional una infraestructura y unos servicios básicos fundamentales que posean valor añadido y sean económicos, y al mismo tiempo modernizar la imagen de la Organización en el exterior. De hecho, la base financiera de la OMPI, en plena ampliación, las modernas instalaciones, la utilización de las tecnologías de la información y de los servicios de redes internos y externos, la gestión previsora de los recursos humanos y la amplia gama de funciones administrativas que desarrolla la Organización le han otorgado una imagen particular, moderna y orientada a los servicios.

244. En la Parte IV se han reagrupado eficazmente los programas principales fundamentales e interrelacionados que constituyen los cuatro pilares de toda organización basada en los conocimientos en que la OMPI aspira a convertirse. Este planteamiento refleja el deseo y la estrategia de ejercer dos cambios fundamentales en la OMPI. El primero consiste en volver a idear la manera en que se proporciona a los Estados miembros servicios e información especializados en materia de propiedad intelectual. El segundo consiste en proveer a la Oficina Internacional de directores y personal de base altamente capacitados, que lleven a cabo su labor en locales provistos del material necesario, con el apoyo de una gestión moderna de los recursos humanos y una administración que ofrezca una completa gama de servicios.

245. Las tecnologías de la información –que constituyen la infraestructura básica y son objeto de inversiones de gran envergadura en cuanto a los recursos en materia de personal y de otro tipo durante los dos últimos bienios- seguirán gozando de una importancia especial en el marco del Programa Principal 15. Se facilitarán en la medida de lo posible los proyectos de automatización como el proyecto IMPACT y WIPONET, así como los servicios de red interna, puesto que constituyen inversiones de futuro destinadas a mejorar los servicios que se prestan a los Estados miembros, a la vez que reducen los costos de funcionamiento a largo plazo. Las tecnologías de la información se aplicarán a la gestión de los recursos humanos, los servicios de apoyo administrativo y la reforma de los locales, puesto que estas tres iniciativas precisan de nuevas herramientas relacionadas con las tecnologías de la información, especialmente en el ámbito de la administración y control financiero, las comunicaciones, la documentación, los sistemas de aprendizaje del personal y la agilización de los procedimientos administrativos.

246. La gestión de los recursos humanos es un componente indispensable de una organización basada en los conocimientos. A medida que la rápida evolución de los sistemas de propiedad intelectual abarca nuevas esferas y temas que resultan cada vez más complejos, es sumamente importante contar con administradores y personal técnico altamente capacitados. Durante los dos últimos bienios se ha hecho evidente la difícil tentativa de mantener las capacidades profesionales necesarias en los distintos departamentos de la Oficina Internacional, especialmente en el nivel correspondiente a los funcionarios profesionales de rango superior; así pues, en el Programa Principal 16 se abordará esta necesidad persistente, que está previsto que se intensifique en el bienio 2002-2003.

247. Los servicios de apoyo administrativo y la gestión de los locales e instalaciones existentes de la OMPI, así como los nuevos proyectos de locales, figuran sin duda entre los programas fundamentales y centrales que garantizan el funcionamiento fluido de la Organización de manera cotidiana. Por consiguiente, se seguirán realizando inversiones en el bienio 2002-2003 para modernizar las instalaciones, los sistemas y los distintos servicios administrativos destinados a los usuarios, así como la gestión de los locales, con el fin de garantizar el futuro de la Organización.

248. Evidentemente, si la OMPI careciera de un marco adecuado para la gestión de los recursos humanos, así como de tecnologías de la información, servicios administrativos modernos y un entorno de trabajo seguro y eficaz, tendría serias dificultades para suministrar unos servicios puntuales y de alta calidad a los Estados miembros y a sus clientes más importantes, los titulares y usuarios de la propiedad intelectual en todo el mundo.